



Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas"

E. 33978

RESOLUCION N°: 342/26

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Legislativo, Educativo y Cultural las "XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia" a realizarse entre el 23 y 26 de septiembre del corriente año, dirigido a profesores, historiadores, graduados, estudiantes y público en general de todo el país y área de influencia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2°.- Hacer entrega del presente dispositivo a representantes del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 21 de mayo de 2026.-


JOSE A. BAROTTI
Secretario




ANA MEDINA
Presidenta